

# Normativa de PASES AÑO 2025

## 1.-Pases normales para uso de cualquier instalación, incluido el servicio de cafetería y comedor

### Pases normales invierno

- 1 a 5: 3.50 €
- 6 a 10: 5.00 €
- 11 en adelante: 9.00 €

### Pases normales verano (periodo a determinar)

- 1 a 5: 4.00 €
- 6 a 10: 6.00 €
- 11 en adelante: 9.00 €

## 2.-Cumpleaños, bautizos, primeras comuniones y otras celebraciones

- Celebraciones de hijos de socios hasta 18 años, que invitan a no socios: 2.00 €/unidad
- Celebraciones de adultos: 4.00 €/unidad

Lunes a domingo: Comedor Pequeño.

Lunes a Viernes: Salón Social.

Sábados, Domingos y festivos: Carpa. Excepto en los horarios que estén programadas actividades, talleres etc...

Estos pases son para uso exclusivo de los servicios de cafetería y restaurante.

## 3.-Celebraciones en el Restaurante

### Precio: 4.00 €/unidad

- Miércoles, 1 de enero (Año Nuevo)
- Jueves, 17 de abril (Jueves Santo)
- Viernes, 18 de abril (viernes Santo)
- Jueves, 1 de mayo (Fiesta del trabajo)
- Domingo, 12 de octubre (El Pilar)
- Sábado 1, de Noviembre (Todos los Santos)
- Sábado, 6 de diciembre (Constitución)
- Lunes, 8 de diciembre (La Inmaculada Concepción)

Para estas fechas se podrá elegir entre utilizar estos pases o los pases normales

## 4.-Fiestas Sociales con baile de noche

Noche Vieja: 12.00 €/unidad

Reyes: 12.00 €/unidad

Resto de los bailes: 7.50 €/unidad

## 5.-Pases para el uso de la Sala de Juegos Infantiles

Niños a partir de 2 hasta 16 años, con pase de invitado.

**NO SE PERMITE NINGÚN TIPO DE PASES NI EL DÍA DE REYES NI EL CARNAVAL INFANTIL**

